

Su plan de salud de AHCCCS requiere garantizar que pueda ver a los profesionales médicos de manera oportuna. Los siguientes estándares se aplican a los Proveedores de Atención Primaria (PCP), Especialistas, Proveedores Dentales, de Maternidad y de Salud Conductual.

Si tiene un problema médico debido a una enfermedad grave, lesión, afección o empeoramiento de los síntomas, haga una cita de Atención de Urgencia.



ESTÁNDARES DE CITAS		
TIPO DE PROVEEDOR	URGENTE	RUTINA
Proveedor de Atención Primaria (PCP)	No mas tardar 2 días hábiles de solicitud*	Dentro de 21 días de calendario de la solicitud
Referencias de Proveedor Especializado	No mas tardar 2 días hábiles de solicitud*	Dentro de 45 días calendario de la referencia
Dental (AHCCCS Oral Health Care es un servicio cubierto para miembros de AHCCCS entre las edades de nacimiento a 21 años).	No más tardar 3 días hábiles de solicitud	Dentro de los 45 días calendario de la solicitud Dentro de los 30 días calendario de la solicitud **
Maternidad	Embarazo de alto riesgo - a no más tardar 3 días hábiles de identificación de alto riesgo por contratista * o inmediatamente si existe una emergencia.	Citas iniciales de atención prenatal 1er trimestre – Dentro de los 14 días calendario de la solicitud 2do trimestre – Dentro de los 7 días calendario de la solicitud 3er trimestre – Dentro de los 3 días calendario de la solicitud
Dentro de los 30 días calendario de la solicitud **	A más tardar de 24 horas desde identificación de necesidad *	Evaluación inicial dentro de los 7 días calendario posteriores a la derivación o solicitud de servicio; Para miembros de 18 años o más 1er servicio después de la evaluación a más tardar 23 días calendario después de la evaluación inicial; * Para miembros menores de 18 años, a más tardar 21 días después de la evaluación inicial, y Todos los siguientes servicios a más tardar 45 días calendario a partir de identificación de necesidad *
Medicamentos Psicotrópico	Se evaluará la urgencia inmediatamente	No más tardar 30 días calendario desde la solicitud. Citas serán proporcionadas, si es necesario, para asegurar que: (a) Miembros no se queden sin medicamentos o (b) El miembro no disminuye en comportamiento de salud

*Tan rápido como lo requiera la condición de salud, pero a más tardar en los plazos mencionados anteriormente.

** Solo para atención de rutina del Programa Médico y Dental Integral (CMDP).

Si no puede obtener una cita dentro de los plazos aprobados, comuníquese con su plan de salud AHCCCS.

El Sistema de Contención de Costos de Atención Médica de Arizona (AHCCCS) se compromete a garantizar la disponibilidad de atención médica oportuna y de calidad. Si conoce a un miembro de AHCCCS que no puede acceder a los servicios de salud o si le preocupa la calidad de la atención, llame al número de Servicios al Miembro de su plan de atención medica de AHCCCS. Si su preocupación no se resuelve, llame a la Unidad de Resolución Clínica de AHCCCS 602-364-4558 o 1-800-867-5308.